

 FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMFAMILIAR RISARALDA	INSTRUCTIVO	Código	6-IN-004
		Versión	4
	INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULA – ESTUDIANTES NUEVOS	Vigente a partir de	15/04/2024
		Página No.	Página 1 de 11

1. **OBJETIVO**

Describir los procesos de inscripción, admisión y matrícula de aspirantes a cursar un programa académico en la Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda.

2. **ALCANCE**

El presente documento describe los siguientes procesos:

- **Inscripción:** El proceso comienza con la inscripción del aspirante en la página web www.uc.edu.co y termina con la impresión de la orden de pago por concepto de inscripción (cuando este lo requiera).
- **Admisión:** Consiste en la entrevista de admisión realizada por la psicoorientadora designada para tal fin. El comité de admisiones evalúa los perfiles de los aspirantes y emite la lista de admitidos que se publica de manera periódica en el sitio web institucional.
- **Matrícula:** Una vez el aspirante ha sido admitido al programa de inscripción, procede a realizar su matrícula financiera, mediante el pago del valor correspondiente a dicho concepto. Finalmente, la institución realiza la matrícula académica, en donde se matriculan las asignaturas correspondientes al primer semestre del programa correspondiente.

3. **RESPONSABLE**

- Comité de admisiones
- Auxiliar de registro y control
- Auxiliar de gestión de medios
- Auxiliar financiero

4. **DESARROLLO**

4.1. **INSCRIPCIÓN**

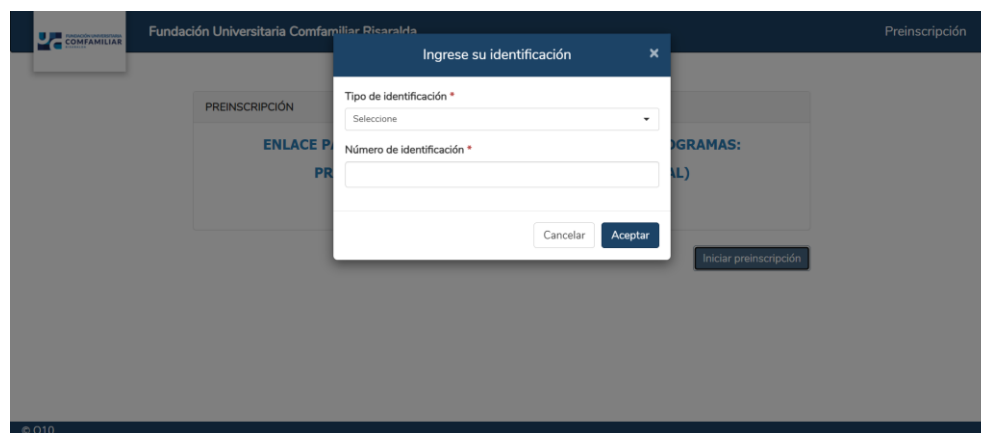
La inscripción es el proceso que realizan todos los aspirantes para formar parte de los programas académicos. Se realiza por medio de la página web Institucional <https://uc.edu.co/>. Para inscribirse, el aspirante debe realizar los siguientes pasos:

1. Ingresar a la página web <http://www.uc.edu.co/>
2. Dar clic en el botón insíbete aquí de la parte media izquierda como se muestra en la siguiente ilustración:

	INSTRUCTIVO	Código	6-IN-004
		Versión	4
	INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULA – ESTUDIANTES NUEVOS	Vigente a partir de	15/04/2024
		Página No.	Página 1 de 11



- En la ventana emergente, se debe ingresar el tipo y número de documento de identificación del aspirante y se da clic en el botón “Aceptar”.



- Al dar clic en el botón “Aceptar”, posterior a diligenciar los datos se despliega un formulario solicitando información personal.

 FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMFAMILIAR RISARALDA	INSTRUCTIVO	Código	6-IN-004
		Versión	4
	INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULA – ESTUDIANTES NUEVOS	Vigente a partir de	15/04/2024
		Página No.	Página 1 de 11

Información Programas y Personal 1 de 4

Información programas

Período *
 Seleccione

Sede - jornada *
 Seleccione

Programa *
 Seleccione

Información Personal

Primer nombre *

Segundo nombre

Primer apellido *

Segundo apellido

Tipo de identificación *
 Cédula de Ciudadanía

Número de identificación *
 112233

Sexo *
☐ Femenino ☐ Masculino

Correo electrónico *

Teléfono *

Celular *

Fecha de nacimiento *

Dirección *

Lugar de residencia *
 Seleccione municipio

Barrio
 Seleccione barrio

Anterior Siguiente

5. Se deben diligenciar todas las casillas marcadas con asterisco.

Primer nombre *
 PRUEBA

Segundo nombre

Primer apellido *
 PRUEBA

Segundo apellido

Tipo de identificación *
 Cédula de Ciudadanía

Número de identificación *
 112233

Sexo *
☐ Femenino ☒ Masculino

Correo electrónico *
 aspirante@uc.edu.co

Teléfono *
 3

Celular *
 3

Fecha de nacimiento *
 28/09/2017

Dirección *
 ccc

Lugar de residencia
 Medellín (Antioquia)

Barrio
 12 De Octubre

Anterior Siguiente

6. En el campo “Periodo”, se debe seleccionar el semestre correspondiente al año y periodo a cursar; por ejemplo,

Periodo *

2018 - I

 FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMFAMILIAR RISARALDA	INSTRUCTIVO	Código	6-IN-004
		Versión	4
	INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULA – ESTUDIANTES NUEVOS	Vigente a partir de	15/04/2024
		Página No.	Página 1 de 11

7. En el campo “Sede-Jornada”: se debe indicar la jornada a la que el aspirante desea pertenecer según la disponibilidad del programa en cada una.

Sede - jornada *

Seleccione ▼

- Seleccione
- PRINCIPAL - ARTICULACIÓN SÁBADOS
- PRINCIPAL - DIURNA
- PRINCIPAL - NOCHE
- PRINCIPAL - SABADOS
- PRINCIPAL - VIERNES-SÁBADOS

8. En el campo “Programa”, el aspirante debe seleccionar el programa académico de su interés.

Programa *

Seleccione ▼

- Seleccione
- Tecnico Profesional en Contabilidad y Finanzas
- Tecnico Profesional en Operación de Mercadeo y Ventas
- Tecnico Profesional en Procesos Administrativos
- Tecnico Profesional en Sistemas de Computo

9. Una vez diligenciada la información personal, se debe dar clic en el botón “Siguiente”.
10. Se muestra un segundo formulario con preguntas adicionales que el aspirante debe diligenciar según la obligatoriedad definida en Q10 por los *.
11. Una vez ingresados los datos solicitados, se debe dar clic en el botón “Siguiente”.
12. Se muestra un tercer formulario donde se debe realizar el cargue de documentos según lo solicitado por Q10 al estar parametrizados según el programa elegido, dar clic en el botón “Siguiente”. (Los documentos no son obligatorios para finalizar con la inscripción en la plataforma, pero son un requisito para seguir con el proceso de admisión)
13. Se muestra un cuarto formulario donde se deben aceptar las condiciones de Tratamiento de Datos para seguir con el proceso dar clic en el botón “Confirmar Inscripción”.

 FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMFAMILIAR RISARALDA	INSTRUCTIVO	Código	6-IN-004
		Versión	4
	INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULA – ESTUDIANTES NUEVOS	Vigente a partir de	15/04/2024
		Página No.	Página 1 de 11

Es importante aclarar, que la orden de pago debe ser impresa en una impresora láser (Para evitar dificultades con la lectura del código de barras). Las entidades Autorizadas para el recaudo son:

- Banco GNB Sudameris –Código recaudo 223
 - Banco AV Villas Convenio No. 4952
 - Banco Davivienda Cta. Corriente N0. 126369997385 convenio N°1206390
 - Banco de Occidente Cta. Ahorros No. 033-90509-2
 - Grupo Éxito Convenio No. 9595954952
 - Botón PSE
- SI EL PAGO ES EN CHEQUE REALIZARLO A NOMBRE DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA COMFAMILIAR RISARALDA

16. El aspirante debe enviar el comprobante del pago realizado al correo registroycontrol@uc.edu.co para luego ser convocado a la entrevista de admisión.

4.2. ADMISIONES

4.2.1 Programación de entrevista de admisión

Luego de recibir el pago de la inscripción, un funcionario de la fundación se pondrá en contacto con el aspirante para agendarle una entrevista de admisión.

4.2.2 Requisitos del campo profesional de los Programas

- a. Administración de Mercadeo: Comunicación Asertiva.
- b. Administración de Finanzas: Comprensión de Lectura.
- c. Administración de Empresas: Capacidad de Adaptación.
- d. Administración de Sistemas: Escucha Activa y Pensamiento Crítico.

Requisitos de los programas y/o enfoque:

- a. Administración de Mercadeo: Creatividad
- b. Administración de Finanzas: Habilidades Financieras
- c. Administración de Empresas: Liderazgo
- d. Administración de Sistemas: Razonamiento Cuantitativo

	INSTRUCTIVO	Código	6-IN-004
		Versión	4
	INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULA – ESTUDIANTES NUEVOS	Vigente a partir de	15/04/2024
		Página No.	Página 1 de 11

4.2.3. Revisión de documentos

El entrevistador valida la siguiente documentación en la plataforma Q10:

- Fotocopia de acta de grado o diploma bachiller para programa de pregrado
- Fotocopia de título profesional o acta de grado para programas de posgrados
- Fotocopia Documento de identidad para estudiantes colombianos.
- Fotocopia Documento de identidad de un acudiente mayor de edad para estudiantes colombianos menores de edad.
- Fotocopia de Pasaporte, Visa, Cédula de extranjería y título debidamente legalizado para estudiantes de otros países
- Comprobante de pago de los derechos pecuniarios establecidos por la Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda
- Fotocopia Resultados pruebas de estado o convalidación para estudiantes extranjeros.
- Demás documentos que establezca el comité de admisiones.

Parágrafo 1: Los estudiantes que ingresan a programas en articulación con la educación media están exentos de los siguientes requisitos de ingreso:

- Diploma o acta de grado de bachiller
- Pruebas saber 11.
- Si el estudiante desea continuar en el ciclo tecnológico debe cumplir con los requisitos anteriores.

Parágrafo 2: De acuerdo a lo establecido en la ley 749 de 2002, artículo 7, son requisitos de ingreso para el ciclo técnico profesional:

- Fotocopia del Título Bachiller Básico
- Fotocopia Documento de identidad para estudiantes colombianos
- Fotocopia de pasaporte, visa, y/o cedula de extranjería título debidamente legalizado para estudiantes de otros países.

NOTA: Es responsabilidad de Registro y Control o Servicio al Cliente la revisión de la documentación requerida. Si la documentación está incompleta, la entrevista podrá ser reprogramada nuevamente.

4.2.4. Entrevista de admisión

La entrevista será ejecutada por la psicoorientadora designada para tal de la institución y realizará la siguiente actividad:

- **Aplicación de instrumento:** Cada aspirante se somete a proceso de entrevista estructurada

 FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMFAMILIAR RISARALDA	INSTRUCTIVO	Código	6-IN-004
		Versión	4
	INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULA – ESTUDIANTES NUEVOS	Vigente a partir de	15/04/2024
		Página No.	Página 1 de 11

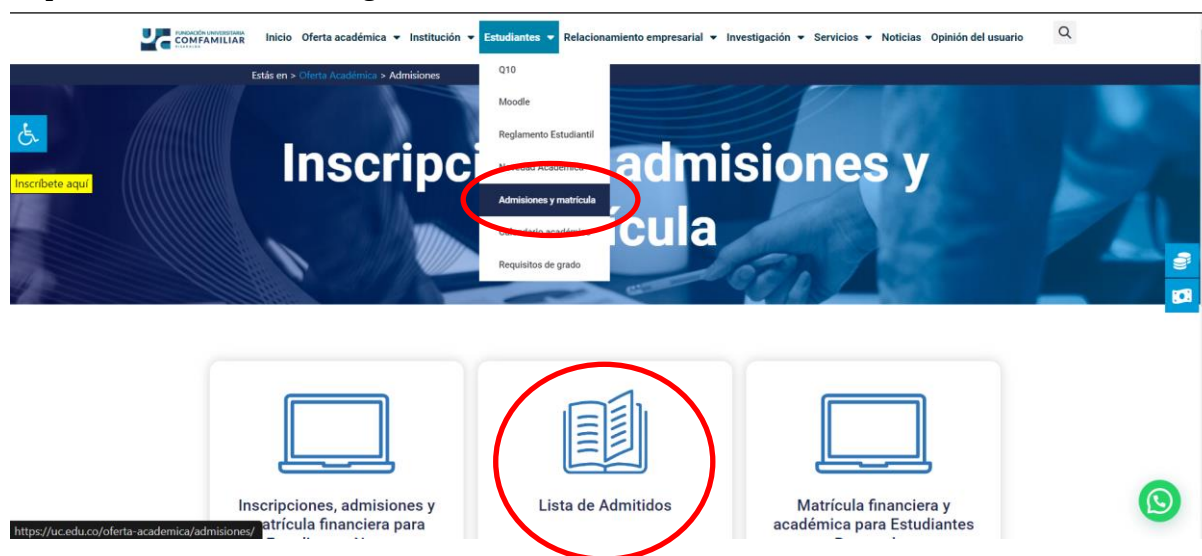
con preguntas personalizadas con el fin de identificar alertas tempranas en deserción y realizar un adecuado seguimiento de los casos.

4.2.5. Comité de admisiones

Una vez presentada la entrevista, el comité de admisiones, realiza un estudio de las postulaciones recibidas y emite la lista de aspirantes admitidos, no admitidos y en proceso frente al ingreso a la institución. El comité está conformado por los siguientes integrantes: Rector, Secretario General, Vicerrector Administrativo y Financiero, Decano, como invitados, Psicólogo y Auxiliar de Registro y Control.

4.2.6. Publicación de resultados

El listado emitido por el comité de admisiones será publicado en el sitio web de la institución, ingresando a través de la ruta Estudiantes > Admisión y matrícula > Lista de admitidos como se puede evidenciar en la siguiente ilustración:



 FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMFAMILIAR RISARALDA	INSTRUCTIVO	Código	6-IN-004
		Versión	4
	INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULA – ESTUDIANTES NUEVOS	Vigente a partir de	15/04/2024
		Página No.	Página 1 de 11

4.3 MATRÍCULA

4.3.1 Matrícula financiera

Cuando el aspirante ha sido admitido al programa académico, se le envía a su correo electrónico la notificación de su admisión y la orden de pago por concepto de matrícula.

Para el caso del pago de la matrícula, el estudiante debe enviar dicho soporte al correo de registro y control.

4.3.2 Matrícula académica

Para finiquitar su matrícula académica, el estudiante debe contar con la fotografía subida en Q10 para así continuar el proceso y firmar su ficha de matrícula. Si el estudiante es menor de edad el acudiente también deberá firmar la ficha de matrícula.

NOTA: Los estudiantes de primer semestre de cualquier programa académico NO deben realizar matrícula de asignaturas. Será responsabilidad de la Fundación Universitaria matricular las asignaturas correspondientes al primer semestre académico del programa correspondiente. El responsable de esta asignación es el coordinador del programa, lo cual se podrá visualizar en la plataforma académica.

Si presenta alguna inquietud, o inconveniente con el proceso se puede comunicar con el área de registro y control para brindarle una solución o enviar un mensaje al siguiente correo registroycontrol@uc.edu.co o al whastapp [3114361094](https://api.whatsapp.com/send?phone=3114361094) de atención al cliente. De esta forma finaliza el proceso de inscripción y matrícula en la Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda.

LISTA DE VERSIONES

El control de versiones se controla a través de la matriz solicitud de cambios de la información documentada.